

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
COMAPA DE REYNOSA**

**RESPUESTA:** RSI-25-2019

**FOLIO:** 00149019

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
Cd. Reynosa, Tamps. a 13 de Marzo del 2019

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **18 de Febrero del 2019** que a la letra dice:

Desglose del 100 por ciento del presupuesto de comunicacion social por persona fisica o persona moral. Identificar el medio de comunicacion, productora, agencia o similares y su representante legal con direccion fiscal. Detallado por por mes ordenado por sumas superior a menor(enero a diciembre) del los años 2005, 2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, y 2019 (incluyendo proyección de presupueste enero a diciembre 2019). En el caso de no haber ejercido el 100 por ciento del presupuesto asignado a este rubro, favor de detallar los montos y a donde se desviaron los recursos. Favor de incluir la muestra ( en cualquiera de sus formas, imágenes, fotografías, composiciones especiales, composiciones, iconos, audios, videos, diseño) que soporta cada factura pagada y copia de la alta como proveedor con todos los documentos de soporte incluyendo el nombre del funcionario publico que autorizo la contratacion de los servicios. Entrega via el Portal de Transparencia, USB y/o CD/DVD.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.



A través de esta Unidad de Transparencia le informamos que puede consultar la información requerida con respecto al padrón de proveedores en la siguiente página: <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/padron-proveedores.php> , de los años 2016. 2017 y 2018, conforme a lo que marcan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, establecida en el Título Quinto y Fracción IV del artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con respecto a la Conservación de Información.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



AYUNTAMIENTO  
**REYNOSA**  
2018 - 2021

**COMAPA**  
REYNOSA



Oficio No. MGF-135 /2019  
Asunto: El que se indica  
Cd. Reynosa, Tam. A 05 de marzo de 2019

*8:34 am*

**ING. EDUARDO URIZA ALANIS**  
Encargado de la Unidad de Transparencia de la  
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.  
Presente.-

En respuesta a su oficio UT/39/2019 de fecha 19 de febrero del presente año, comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta en tiempo y forma a la solicitud efectuada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT), misma que transcribo a continuación:

**DESGLOSE DEL 100 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL POR PERSONA FISICA O PERSONA MORAL. IDENTIFICAR EL MEDIO DE COMUNICACIÓN, PRODUCTORA, AGENCIA O SIMILARES Y SU REPRESENTANTE LEGAL CON DIRECCION FISCAL. DETALLANDO POR MES ORDENADO POR SUMAS SUPERIOR A MENOR (ENERO A DICIEMBRE) DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019 (INCLUYENDO PROYECCION DEL PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE 2019). EN EL CASO DE NO HABER EJERCIDO EL 100 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE RUBRO, FAVOR DE DETLLAR LOS MONTOS Y A DONDE SE DESVIARON LOS RECURSOS. FAVOR DE INCLUIR LA MUESTRA (EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, COMPOSICIONES ESPECIALES. COMPOSICIONES, ICONOS, AUDIOS, VIDEOS, DISEÑO) QUE SOPORTA CADA FACTURA PAGADA Y COPIA DE LA ALTA COMO PROVEEDOR CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE INCLUYENDO EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO PUBLICO QUE AUTORIZÓ LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS. ENTREGA VIA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, USB Y/O CD/DVD.**

Le informo que el Presupuesto de Egresos de Comunicación Social de este organismo desde el ejercicio del 2014 al ejercicio 2018 se encuentra publicado en la página web del organismo en las siguientes ligas, para el ejercicio 2019 se encuentra en trámite de autorización.

<http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/contabilidad.php> y  
<http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/egresos-comunicacion.php?y=2015>

El presupuesto autorizado no contempla la identificación del medio de comunicación, productora, agencia o similares.

Cabe aclarar que el plazo de conservación de archivos es de 5 años de acuerdo al artículo 10 de la Ley de Fiscalización y Redición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.



*"Artículo 10. La Auditoría, establecerá reglas técnicas de carácter general para depurar la documentación que obre en sus archivos después de cinco años, contados a partir de la fecha del decreto de calificación de la Cuenta Pública respectiva"*

Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que Comisaría es el área responsable del Padrón de Proveedores.

En lo que respecta al presupuesto no ejercido, se transfirió:

- ✓ **2018:** LA CANTIDAD DE \$145,873.21 A LA PARTIDA 326
- ✓ **2017:** LA CANTIDAD DE \$1,465,747.63 ALAS PARTIDAS 569 Y 991 (ADEFAS)
- ✓ **2016:** NO SE REALIZO TRANSFERENCIA
- ✓ **2015:** NO SE REALIZO TRANSFERENCIA
- ✓ **2014:** NO SE REALIZO TRANSFERENCIA

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

**LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY**  
Gerente Financiero de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.